

Instituciones Penitenciarias distingue al Colegio por su participación en los talleres TASEVAL



El decano, Francisco Javier Lara, ha recogido la distinción con la que Instituciones Penitenciarias ha reconocido el trabajo que realiza el Colegio de Abogados de Málaga en relación a los Talleres de Actividades de Seguridad Vial (TASEVAL).

Gracias a un convenio pionero en España, abogados de ICAMALAGA imparten cursos de reeducación a condenados por delitos contra la seguridad vial con el objetivo de conseguir un cambio en la actitud y el comportamiento de los infractores, así como una mayor concienciación de la necesidad de cumplir las normas de tráfico para reducir los casos de reincidentes.

La entrega ha tenido lugar en el marco de los actos conmemorativos del Día de Instituciones Penitenciarias.

Curso de acceso al turno especial de Violencia de Género



Formación

La Subcomisión de Violencia de Género del Colegio ha organizado un curso para el acceso a este turno especial en el que se han tratado asuntos como el atestado, la asistencia integral de las víctimas, la valoración forense integral de violencia de género, la solicitud de la orden de protección o las particularidades que presentan la atención a las víctimas extranjeras y a menores, entre otros.

Jueces, policías, responsables de servicios de atención a víctimas y de igualdad, fiscales y abogados especialistas en la materia han sido algunos de los ponentes del curso.

Jornada sobre competencia judicial en Marbella



Delegaciones

La Delegación del Colegio en Marbella ha acogido una jornada sobre los reglamentos europeos UE 1215/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de Diciembre de 2012, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil; y CE 1896/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de Diciembre de 2006, por el que se establece un proceso monitorio europeo.

Los ponentes han sido el magistrado-juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de Marbella, Gonzalo Ónegas; y el compañero de ICAMALAGA Rafael Acañas.

Charo Alises pone el foco en 'El odio visible'



Exposición

La compañera Charo Alises, especialista en delitos de odio y discriminación, coordina la exposición 'El odio visible', que se puede contemplar en el patio del Colegio hasta el próximo 2 de octubre.

En esta muestra, Alises pretende explicar de un modo visual el concepto y la gravedad de los delitos de odio a través de la simbología, el cine y la reproducción de pintadas callejeras que expresan la intolerancia y el rechazo a quienes son diferentes.

[Ver fotos](#)

Primera subida a La Maroma



Cultura y Deporte

Un grupo de compañeros ha participado en la primera subida a La Maroma organizada por el área de Cultura del Colegio. En concreto, realizaron la ruta del Robledal a la Maroma en una actividad coordinada y guiada por el Grupo del 17, Montañismo y Senderismo de Vélez-Málaga.

Con 2.066 metros de altitud, la Maroma es el pico más alto de la provincia de Málaga. Ubicado en el Parque Natural Sierra de Tejeda, Almijara y Alhama, este pico pertenece al municipio malagueño de Canillas de Aceituno.

[Ver fotos](#)

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.